



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETA SUBROGANCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO.

DECRETO N° 250

QUILLON,

04 SET. 2013

VISTOS:

1. ORD. N° 17/13 DEL Administrador Municipal de fecha 4 de septiembre del presente año.
2. Decreto Alcaldicio N° 692 de fecha 21/12/2012 que aprueba el presupuesto municipal vigente año 2013.
3. Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
4. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de administración del estado.
5. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2012 por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
6. En uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, de fecha 31.03.1988 y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

1. **SUBROGANCIA** al jefe del departamento de Tránsito de la I. Municipalidad de Quillón, a contar del día 4 del presente, por la funcionaria que se indica: ANA MARÍA TORNQUIST CASTRO, RUT: [REDACTED], escalafón Jefatura grado 11.
2. **CUMPLIMIENTO** de la Ley N° 20.624, artículo 3, inciso 3 del funcionario titular de dicho departamento que se acoge a retiro el 31 de octubre del presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

ECHV/echv

c/c: Administrador Municipal, Dpto. de Tránsito, Finanzas, Control y Archivo SECMU.

ORD. N° : 17/13
ANT. : INSTRUCCIÓN SR. ALCALDE
MAT. : SOLICITA CONFECCION DE
DECRETO ALCALDICIO PARA FINES QUE
INDICA.-

QUILLON, Septiembre 04 de 2013.-

DE : ADMINISTRADOR MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLON

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON
DON EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

1.- La presente tiene por objeto solicitar a Ud., la dictación del DECRETO ALCALDICIO DE SUBROGANCIA del Jefe del Departamento de Tránsito de la I. Municipalidad de Quillón, a contar del día de hoy 04 de Septiembre de 2013, a la funcionaria que se señala a continuación :

NOMBRE : ANA MARIA TORNQUIST CASTRO
RUT : ██████████
ESCALAFON : JEFATURA GRADO 11°

2.- Lo anterior obedece a que el funcionario titular de dicho Departamento se acoge a retiro el 31 de Octubre del presente año y con la finalidad de dar cumplimiento al requisito estipulado en la Ley N° 20.624, artículo 3° transitorio, inciso 3.

3.- Para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atte. a Ud.,




NELSON ALVAREZ USLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NAU.

DISTRIBUCION :

- LA INDICADA
- ARCHIVO